

MODIFICACIÓN BASES DE PROMOCIÓN

**"COREGA PRUÉBALO GRATIS"
DE HALEON SPAIN, S.A.**

Haleon Spain, S.A., con domicilio social en calle Severo Ochoa, 2, Parque Tecnológico de Madrid, 28760 – Tres Cantos (Madrid) y C.I.F. A28738458 es la promotora de la Promoción "COREGA PRUÉBALO GRATIS" y viene a establecer la siguiente modificación de las bases de aquella que a continuación se relaciona.

Primero: Antecedentes Preliminares.

Por medio de instrumento privado protocolizado en la Notaría de don Gerardo Von Wichmann Rovira, con fecha 9 de Enero de 2024, bajo el protocolo N° 19, Haleon Spain, S.A, otorgó las bases de una promoción denominada "COREGA PRUÉBALO GRATIS".

Segundo: Modificación de las Bases:

De conformidad con lo establecido en la base 5ª de la expresada Promoción:

Quinta.- Haleon se reserva el derecho a modificar total o parcialmente las presentes Bases, si concurrieran circunstancias que impidieran su realización, previa comunicación pública a través del Sitio Web o por cualquier otro medio por el que se haya dado publicidad a las Bases, a fin de evitar cualquier perjuicio para los Participantes, incluyendo el depósito de las mismas ante funcionarios o autoridades nacionales, así como a interrumpir o finalizar la Acción Promocional en cualquier momento. Las presentes Bases estarán disponibles públicamente a través de un link en un Sitio Web para su consulta por parte de los Participantes.

Por la que la organizadora amplía la promoción hasta el 07/05/2024 incluido, se amplían los participantes a 1.500. Esta modificación entra en vigor desde el 09/04/2024.

Tercero:

En lo no modificado se mantiene inalterada la Promoción y sus bases.

Cuarto:

La presente modificación de bases quedará depositada en la Notaría de D. Gerardo Von Wichmann Rovira, Calle Marqués de la Valdavia 101, de Alcobendas (Madrid).

